

ACTA NÚM. 299 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE JULIO DE 2015, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR MINISTERIO DE LEY DEL
C. DIP. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA LUMBRERAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE ENCUENTRA PRESENTE EL DIP. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA LUMBRERAS Y EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, SUPLENTE DE LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y DE EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO RESPECTIVAMENTE, CON EL CARGO DE PRESIDENTE Y VOCAL DE LA MESA DIRECTIVA.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE JULIO DE 2015, EN VIRTUD DE QUE YA FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD. MISMA QUE FUE APROBADA SU DISPENSA, ASIMISMO SOLICITÓ SU APROBACIÓN LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 17 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA) EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ SOLICITÓ LA LECTURA DEL ASUNTO NÚMERO 14.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.
DIPUTADOS.**

LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, PRESENTÓ INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 159 BIS 1 A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A

ESTABLECER UN ESTÍMULO FISCAL A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS PARA INCENTIVAR A AQUELLOS QUE ESTABLEZCAN POLÍTICAS DE SALARIO IGUALITARIO ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN PUESTOS DE TRABAJO IGUALES. EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ SOLICITÓ SUSCRIBIRSE A LA PRESENTE, SIENDO ACEPTADO POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ POSICIONAMIENTO POR EL QUE REALIZA UN LLAMADO A LOS 51 PRESIDENTES MUNICIPALES ELECTOS PARA CUMPLIR LA NUEVA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL Y SOLICITA QUE DESIGNEN SU RESPECTIVA COMISIÓN DE TRANSICIÓN DE FORMA PLURAL E INCLUYENTE, CON EL FIN DE QUE EL PROCESO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE CADA MUNICIPIO SE DESARROLLE DE MANERA TRANSPARENTE Y DEMOCRÁTICA. INTERVINO PARA UNA PRECISIÓN EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS.

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, PRESENTÓ EXCITATIVA PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE ESTABLEZCA UNA FECHA PARA LLEVAR A CABO UN PERÍODO EXTRAORDINARIO Y EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEFINIR LOS TEMAS A RESOLVER. ASIMISMO, HIZO PROPUESTA PARA QUE ÉSTE SEA EL DÍA 7 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, SOLICITANDO QUE SE DEFINA LA AGENDA POR MEDIO DE LA COCRI. EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELO, EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS (2). LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, PROPUSO QUE SEA ANTES DEL 18 DE AGOSTO, LO CUAL NO FUE ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **FUE DESECHADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 1 VOTO A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELO, SOLICITÓ QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA DEFINIR UN PRÓXIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO. INTERVINIERON PARA SECUNDAR LA PROPUESTA LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA Y EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES PARA EL CASO.**

EL DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ, HIZO PROPUESTA PARA QUE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE REALICE EL DÍA JUEVES 23 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, LO CUAL FUE SECUNDADO POR LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA. FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EN ESE MOMENTO, EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS NOTIFICÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE SE CONVOQUE A SU SUPLENTE DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE HASTA QUE HAYA FECHA DEFINIDA DE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO, MANIFESTANDO QUE DE NO SER ASÍ NO SE PRESENTARÁ A LAS SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PRÓXIMAS.

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PARA EL DÍA JUEVES 23 DE JULIO DEL 2015 A LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.

C. SECRETARIA

**DIP. CAROLINA MARÍA
GARZA GUERRA.**

C. SECRETARIO

**DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ
GÓMEZ.**

**ACTA NÚM. 299 -LXXIII-15. D.P.
VIERNES 17 DE JULIO DE 2015.**

ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 17 DE JULIO DE 2015

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RAMÓN SERRA SERVÍN, JULIÁN MONTEJANO SALAZAR Y OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 66 APARTADO B FRACCIÓN VII DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ELIMINAR EL COBRO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES INHERENTES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA MODALIDAD DE VEHÍCULO DE ALQUILER “TAXI”. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
- 2. OFICIO SDS-089-A/2015 SIGNADO POR EL C. RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 3009/292/2015 RELATIVO AL EXHORTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY DE DERECHOS INDÍGENAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER LOS ÓRGANOS O COMISIONES ENCARGADOS DE ATENDER LOS ASUNTOS INDÍGENAS Y ASÍ MISMO RINDAN UN INFORME A ESTE PODER LEGISLATIVO, SOBRE LAS POBLACIONES INDÍGENAS ASENTADAS EN SU DEMARCACIÓN TERRITORIAL Y LAS ACCIONES MUNICIPALES EN FAVOR DE ÉSTOS. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 989 APROBADO EN FECHA 27 DE MAYO DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
- 3. OFICIO NÚM. OPM-SAY-1646/2015 SIGNADO POR LOS CC. GERARDO NICOLÁS ALANÍS ALANÍS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE A PARTIR DEL DÍA 15 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, LA C. MARÍA AUXILIADORA FUENTES MARTÍNEZ, SE REINCORPORARÁ A SU ENCARGO COMO PRIMERA REGIDORA PROPIETARIA. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO NÚM. 625 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA EN FECHA 1 DE ABRIL DE 2015.**
- 4. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. RODOLFO RUIZ NÁPOLES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, POR LAS PRESUNTAS FALTAS E IRREGULARIDADES COMETIDAS EN SU CONTRA. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

5. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA; LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA; LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL REITERAN SU SOLICITUD DE DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO, EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, POR LAS PRESUNTAS VIOLACIONES A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LOS GUADALUPENSES. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9104/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
6. **OFICIO IFT/212/CGVI/449/2015 SIGNADO POR EL C. EDUARDO ÁLVAREZ PONCE, COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 2979/286/2015 EN RELACIÓN A EXHORTO A DICHO INSTITUTO, A FIN DE QUE SE PROMUEVA ENTRE LAS TELEVISORAS QUE OPERAN EN EL ESTADO, EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS DURANTE SUS TRANSMISIONES CON EL PROPÓSITO DE DESINCENTIVAR EL USO DE APARATOS DE COMUNICACIÓN MÓVIL ENTRE LOS TELEVIDENTES, MIENTRAS CONDUCEN SUS VEHÍCULOS. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 978 APROBADO EN FECHA 27 DE ABRIL DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
7. **OFICIO NO. SOP/DAPO/188/2015 SIGNADO POR EL C. ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN DE OBRAS DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE FÍSICO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2014 Y 2015 DEL PERÍODO DE ABRIL A JUNIO DE 2015, DEL PROGRAMA DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
8. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. GLORIA LIZETH HERNÁNDEZ COVARRUBIAS Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES INTEGRANTES DEL CENTRO ESTUDIANTIL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y DEROGACIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
9. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. GLORIA LIZETH HERNÁNDEZ COVARRUBIAS Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES INTEGRANTES DEL CENTRO ESTUDIANTIL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA**

POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 20 INCISO B FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

- 10. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DOMINGA BALDERAS MARTÍNEZ Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES INTEGRANTES DEL CENTRO ESTUDIANTIL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY DEL SISTEMA ESPECIAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- 11. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. PEDRO SALGADO ALMAGUER, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. CAMILO RAMÍREZ PUENTE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE PROPORCIONE A LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE DICHO MUNICIPIO Y SUS FAMILIARES, SERVICIOS MÉDICOS Y DE ABASTO DE MEDICAMENTOS, A TRAVÉS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; ASÍ MISMO SOLICITA A ÉSTA SOBERANÍA, SE AUTORICE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA SUSCRIBIR SOLIDARIAMENTE CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA LA AFILIACIÓN DEL MUNICIPIO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
- 12. OFICIO T.M. 076 14/07/15 SIGNADO POR EL C. ING. JOSÉ ROQUE GONZÁLEZ PALACIOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL FORMATO DE OBLIGACIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SIMÓN DARÍO MALDONADO GARAY, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

14. **2 ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. MELESIO MUÑOZ PATLAN, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA FORMAL DENUNCIA EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS E INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DE 2015 DE DICHO SINDICATO Y MUNICIPIO; ASÍ MISMO SOLICITA SE INVESTIGUEN LOS PRESUNTOS ACTOS DE DESVÍO DE RECURSOS Y AMENAZAS EN CONTRA DEL PERSONAL SINDICALIZADO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
15. **ESCRITO PRESENTADO POR EL PROF. JUAN ANTONIO MÉNDEZ BAZALDÚA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015 DE LOS PROGRAMAS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) Y FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL (FOPADEM). DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
16. **OFICIO NO. PM-100/2015 SIGNADO POR EL C. ARQ. PONCIANO LÓPEZ RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO APROBÓ OTORGAR EN COMODATO POR 99-NOVENTA Y NUEVE AÑOS, A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R. UNA SUPERFICIE DE 6,244.14 METROS CUADRADOS UBICADO EN LA CALLE CHARCO REDONDO NO. 3000 EN EL TRAYECTO DE LA CARRETERA MELCHOR OCAMPO-CERRALVO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
17. **ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE SANTA CATARINA Y AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**